15J Por el CIErre

SOS ARRAZAKERIA NAFARROA :: 13/06/2019

El 15J se ha establecido en el calendario como una fecha de denuncia contra los CIEs, la frontera interna más violenta.

El 15J se ha establecido en el calendario como una fecha de denuncia contra los CIEs, la frontera interna más violenta. A pesar de ello, desde el marco institucional, los Centros de Internamiento se siguen defendiendo, amparándose en la definición oficial que habla de ellos como “espacios públicos donde se puede privar de libertad a las personas hasta un máximo de 60 días para facilitar su expulsión”, definición que dista mucho de la realidad y de lo que estos centros significan para las personas que han pasado por ellos. Uno de los jueces de vigilancia del CIE de Aluche, en Madrid, los definió una vez como "espacios de impunidad policial y de sufrimiento para las personas internadas", frase que cobra especial sentido si recordamos las vidas que se quedaron dentro de esos muros: Samba Martine, Idrissa Diallo, Aramis Manukyan, Mohamed Abagui, Jonathan Sizalima, Bouderbala Mohammed, nombres que siguen presentes en la memoria colectiva y que nos invitan año a año a seguir luchando hasta conseguir el cierre definitivo.

Para contradecir su función oficial, la expulsión, basta recordar que el porcentaje de deportaciones producidas desde los CIE no llegaron a un 40% del total en 2018, y que más del 70% de las personas que pasaron por uno de ellos en el mismo año, lo hicieron inmediatamente después de su llegada a la frontera sur. Mientras eso ocurre, se incrementan las denominadas expulsiones exprés, las llevadas a cabo en menos de 72 horas, como la que se produjo el pasado 6 de mayo en Ribaforada, con la connivencia de una administración local.

Por lo visto, los CIE no funcionan tanto para expulsar, si no para identificar, controlar, coartar la circulación, reducir la libertad de quienes intentan sobrevivir a pesar de la ley de extranjería. Son una pieza más del engranaje de control de fronteras que se redefinen y mutan para adaptarse a las leyes del mercado global, despreciando la vida, cosificando a las personas por su origen.

El volumen de denuncias sigue creciendo, informes y quejas que se acumulan en los despachos de jueces de control y Defensorías del pueblo, testimonios imprescindibles que pretenden visibilizar una realidad opaca que desde las instituciones han intentado maquillar y ocultar. Hace tan sólo dos semanas conocíamos la noticia de que una jueza ha decidido abrir una investigación tras comprobar que en el centro de Internamiento para extranjeros de Aluche se "incumplía el deber legal de velar por el respeto de la integridad física y salud de las personas internas". Hablando incluso de posibles delitos de torturas, lo cierto es que multitud de personas internas y organizaciones que trabajan por el cierre de estos centros, llevan años denunciándolo.

Este año, nuevamente, queremos seguir exigiendo el cierre definitivo, la derogación de todas las leyes que amparan su existencia y la desobediencia a todas las políticas criminales

de control y cierre de fronteras. No nos basta con mociones en Ayuntamientos ni declaraciones parlamentarias, queremos vivir en ciudades y pueblos libres de discriminación, libres de controles racistas, libres de expulsiones y Racismo Institucional.

Por todo, os invitamos a participar en los actos que tendrán lugar el próximo sábado 15 de junio a las 12h en la plaza Nabarrería.

Papeles y Derechos Denontzat

SOS Racismo Nafarroa

---

https://eh.lahaine.org/15j-por-el-cierre